



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.-

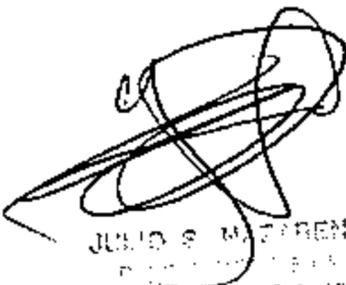
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2098/94, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación del señor Raúl Luis Herrera con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de ayudante para desempeñarse como encargado de mantenimiento del edificio -ex-BA.NA.DE.- de la ciudad de Catamarca.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. MATRENO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION